

LA VIDA EN LA PROVINCIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

CEVICO DE LA TORRE SOLEMNES FUNERALES POR EL ALMA DE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA

Conforme a lo ordenado por la Superioridad y por las Jerarquías del Movimiento, el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, Vidal Escudero Pelayo, se puso en contacto con las autoridades eclesásticas, militares y civiles, para organizar del modo mejor los funerales por José Antonio...

El Ayuntamiento colocó una radio, ofrecida por el comandante del Puesto, con su altavoz correspondiente, para que el público pudiera escuchar la palabra de los excelentes señores ministros del Interior y Agricultura, y finalmente de nuestro glorioso Caudillo. El día parroco doctor Arenillas ofició en la Misa de Requiem, asistido por don Emilio Sanz y don Francisco Ruizpérez.

En el Centro de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, se rezaron rezos y con un sentido discurso del jefe de Flechas, Ciraco López, se dió por terminado el acto. José Antonio Primo de Rivera: ¡Presente!

EN MEMORIA DE JOSE ANTONIO Descansa en paz, José Antonio, primer camarada, jefe nacional, precursor de la actual gloriosa Revolución. Hoy, con todo el dolor de hijos fieles de la Madre Patria, de leales subordinados al Credo del glorioso Jefe, hemos pedido por su alma y depositado en los muros de la iglesia las coronas de flores y laureles, prendidas sobre las letras de oro de su sagrado nombre.

El Jefe local de la misma y el Alcalde fueron los primeros en adelantarse a depositar dos grandes coronas al pie de la Cruz y nombre del glorioso mártir. Nombre grabado con letras indelebles y recuerdo inolvidable en las mentes y corazones de todos. Dados por el Jefe mencionado los gritos de ¡Presente! se dispararon las salvas de ordenanza correspondientes a los honores de Capitán General que bien lo era de las juventudes españolas...

PIÑA DE CAMPOS POR LOS CAIDOS

Presidido por las autoridades, se congregó en la parroquia en la mañana de ayer, 21 del actual, el pueblo en su totalidad, para celebrar con toda solemnidad las honras fúnebres y la Misa de Requiem, por el alma de José A. Primo de Rivera y todos los Caídos de esta villa...

Concluido el responso, se procedió al descubrimiento de una lámpara por el jefe local, señor García, que colocada en el muro exterior de la parroquia, fué adornada por las coronas que antes van mencionadas. En la parte superior de la lámpara, se alzaba una sencilla cruz de madera enlutada, y en la parte central, aparecían los nombres de José Antonio y los de todos los Caídos de esta villa...

En este Organismo y en el día de la fecha, hizo entrega don Conrado López Fayos, obrero de la Fábrica Nacional, de la cantidad de siete pesetas, que destina a engrasar la suscripción Pro-Defensa Nacional. ESCALA COMPLEMENTARIA Se crea la Escala complementaria por el Ministerio, con arreglo a las bases que se citan. Estas son muy minuciosas e interesantes.

EN MEMORIA DE JOSE ANTONIO Descansa en paz, José Antonio, primer camarada, jefe nacional, precursor de la actual gloriosa Revolución. Hoy, con todo el dolor de hijos fieles de la Madre Patria, de leales subordinados al Credo del glorioso Jefe, hemos pedido por su alma y depositado en los muros de la iglesia las coronas de flores y laureles, prendidas sobre las letras de oro de su sagrado nombre.

El Jefe local de la misma y el Alcalde fueron los primeros en adelantarse a depositar dos grandes coronas al pie de la Cruz y nombre del glorioso mártir. Nombre grabado con letras indelebles y recuerdo inolvidable en las mentes y corazones de todos. Dados por el Jefe mencionado los gritos de ¡Presente! se dispararon las salvas de ordenanza correspondientes a los honores de Capitán General que bien lo era de las juventudes españolas...

Anoche en el Ayuntamiento

El presupuesto para el próximo año de 1939 asciende a 2.133.089,24 pesetas

Aprobación de las Ordenanzas Municipales

RESUMEN DE LOS PRESUPUESTOS AÑO 1939. Presupuesto de Ingresos. Capítulo 1.º Rentas, 25.780,18 pesetas. 2.º Aprovechamientos de bienes comunales, 12.850. 3.º Servicios Municipalizados, 225.100. 4.º Eventuales y extraordinarios, 118.350. 5.º Arbitrios con fines no fiscales, 9.050. 6.º Contribuciones especiales, 35.500. 7.º Derechos y tasas, 431.500. 8.º Cuotas, Recargos y Participaciones en Tributos Nacionales, pesetas 436.870,15. 9.º Imposición Municipal, pesetas 840.500. 10. Multas, 6.500. Suma pesetas, 2.142.000,33.

El alcalde de Palencia dirigió ayer a Pilar Primo de Rivera, el telegrama siguiente: En esta hora luto nacional Ayuntamiento presidido, envía emocionado testimonio profundo dolor.

GOBIERNO MILITAR. Para informarles de un asunto que les interesa, se requiere la urgente presentación en este Gobierno Militar, del Alférez de la Academia de Avila, don Juan Socas Esquivel, y sargento de infantería Juan Albarrán García.

GOBIERNO CIVIL. VISITAS. Al Excmo. Sr. Gobernador le visitaron en el día de hoy, los siguientes: Sr. Alcalde de Autilla del Pino, señor Carrancio, médico de Villodiego; señores Nicolás de la Hera y Julián Martín, de Castriello de Don Juan; una señora de Toledo; Comisión del gremio de lecheros de Palencia y Venta de Baños; don Justo Aguado, de Villaverde; y Sr. Encargado de la fábrica de harinas de Luis García, de Osorno.

SUCESOS LOCALES. UNA DENUNCIA. Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado doña Felicidad Gutiérrez Martín, de 24 años, maestra nacional de Cobos de Cerrato, denunciando, que hace tiempo entregó para que fuese teñida, una sábana de lino, valorada en 60 pesetas, en una tintorería instalada en la calle Mayor de nuestra ciudad, sábana que reiteradamente ha reclamado al dueño del establecimiento, sin que éste se la haya devuelto, exponiendo a tal efecto diversas disculpas.

COMBATIENTES AL TRABAJO. Para complementar lo dispuesto sobre reincorporación de combatientes al trabajo, se dispone que en cada plana Mayor de batallón, Grupo o Agrupación de Unidades, Banderales del Ejército de Tierra, Mar y Aire, se designará un Oficial con la misión de enlace entre la unidad y el Servicio de recuperación de los Combatientes al Trabajo, del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Palencia a la vida

Hubo en cierta ocasión un químicor proyecto de convertir la ciudad en una "ciudad de plaza". Era cuando las cajas municipales estaban exhaustas y los impuestos se recaudaban con graves aprietos. Ocurrió, naturalmente, que la potencialidad económica de nuestro "Muni", no permitía tales lujos y la cosa quedó en un bello sueño.

Piensa nuestro Concejo que el año 1939 será memorable en la vida urbana, si las iniciativas que abriga se llevan a la práctica. Cuenta con el aplauso del vecindario de antemano, con una recaudación magnífica y con plausibles proyectos en cartera. Ahora, pues, no quedará todo en una quimera, como en los tiempos que recordamos, sino que tendrá espléndida realización.

RAFAEL BOTIN ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER BERRUGUETE, 8. PRAL.

Comisión provincial de Mutilados de Guerra. Ofrecidas por el ministerio de Justicia 50 plazas de Guardianes de Prisiones, dotadas con el sueldo anual de tres mil pesetas, se pone por este conducto en conocimiento de los Caballeros Mutilados de Guerra que quieren optar a ellas, los cuales dirigirán sus solicitudes a esta Comisión en el plazo más breve posible.

ESPECTACULOS. SALON NOVEDADES. Hoy, martes, hará su presentación ante nuestro público la excelente Compañía, que dirige el gran tráguico Juan SANTACANA, digno sucesor de Tallaví, y que en su corta actuación dará a conocer tres de sus mejores creaciones.

"EL IDIOTA" genial creación de SANTACANA, obra estrenada por él en Madrid, y en muchísimas otras poblaciones, alcanzando éxito de clamor y como pocas veces se recuerda en el teatro. Los precios fijados para esta actuación, son verdaderamente reducidos, y como jamás, se han conocido, en estos espectáculos, por lo que es de esperar, que hoy, se contarán por llenos las funciones anunciadas a las siete y cuarto y diez y media de la noche.

"SANTA LOCURA" tragicomedia en tres actos, estrenada también en España por SANTACANA. El jueves: "JUAN SIMON EL ENTERRADOR" sensacional acontecimiento del teatro andaluz, creación de SANTACANA y la primera actriz María Teresa Pozón.

JEFATURA LOCAL. La camarada María Virginia, entregó la cantidad de veinticinco pesetas en el día de ayer, como homenaje a la memoria de nuestro inolvidable José Antonio.

LA NAVIDAD DEL SOLDADO

NOS APROXIMAMOS A LAS FIESTAS TRADICIONALES DE PASARLAS EN SUS POSICIONES. LEJOS DE SU CASA, EL COMBATIENTE HA DE ACORDARSE CON SU CADERA EMOCION, DE LOS ALEGRES DIAS NAVIDEÑOS, EL QUE PRECISAMENTE EN ESOS DIAS, TU RECORDARÁS ES MAYOR Y TU VINCULACION A SU FUERTE RECORDOS, ¡QUE INTENSA ALEGRÍA PROPORCIONARAS A TU HIJO QUE VELA POR TI Y QUE DEFIENDE TU BELLA GUARDIA! APRESURATE, PUES, A DAR TU OBOLO PARA EL AGUINALDO DEL COMBATIENTE

Lista de nuevos donativos para el Aguinaldo del Combatiente, recibidos en el Ayuntamiento de Palencia

- Suma anterior, 40.592,50 pesetas. Eduardo Ortega González, 1. Nazario Trigueros, 15. Arturo Calvo Sastre, 5. Florencio Sanz Hernando, 10. Asunción Roldán Sevilla, 5. Crespo, Hermanos, 50. Julián Petano González, 1. Santiago López Abad, 3. Mariano Rodrigo Mancebo, 5. Pedro Bueno, 0,50. Atilano García Sánchez, 2. Agripino Franco López, 5. Mariano Infante, 10. Laurentino de la Vega, 5. Colegio Oficial de Practicantes, 50. Román Aguado Sánchez, 5. Martín Munarriz, 2,50. Nieves Aguado, 2,50. Eugenio Ciruelo, 25. Nicolás Nogales Díez, 2. Roque González Calleja, 5. Mariano Calvo Frías, 5. Ángel Linarejos Gómez, 5. Julia Linarejos, 5. Sebastián Linarejos, 5. Antonio García Martín, 2,50. Mauricio García Martín, 1. Eusebio del Campo, 5. Pedro Pérez Sáez, 2. Simón González, 1. María Calvo Gómez, 0,50. Manuel Calvo Gómez, 0,50. Viuda de Domingo González, 25. Valentina Antonio Cayón, 10. Moisés Marcos, Salve, 1. Abundio Sierra Iglesias, 2. Hermógenes Sendino Francés, 250. Hijos de H. Sendino, 300. Agustín Revuelta Aparicio, 100. Luis Albarrán Díez, 2. Mariano Donis Salagre, 10. Modesto Cantero Villán, 3. Julián Rodríguez Díez, 1. Cecilia Pastor Daza, 1. Rufino Pastor, 1. Felipe Adán Palomino, 10. Vibiaña Gonzalo Villanueva, 1. Félix Herrero y hermanas, 400. Gregorio Pastor Reglero, 5. Zacarías Diego, 3. Pilar del Olmo Monge, 50. Pedro Calvo Inclán, 5. Isabel Calvo Cebrián, 2,50. Crescencio Rodríguez Zamora, 5. Eladia Zamora Ibáñez, 5. Simón Rodríguez Zamora, 5. Marcellino Herrero Pérez, 5. Andrés Ibáñez Santos, 2. Crescenciano Villán, 3. Antonio Díez Turienzos, 10. Matías Pelayo Cisneros, 2. Patronato Escuela Sindicatos Católicos, 25. Balbino Miguel Díez, 5. Manuel Soto Pérez, 5.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público. Sanciones. El Ilmo. Sr. Delegado provincial de Orden Público, decretó en el día de hoy, las siguientes multas: 450 pesetas a don Mariano Goicoechea, por desobedecer las órdenes de la Fiscalía de la vivienda en perjuicio de la salubridad pública. 90 a Consuelo Doce Fernández, vecina de Barrolo, por blasfemias escándalo. 45 a Luis Gaona Santos, de tanan, por criticar desfavorablemente a las autoridades. Palencia, 22 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.

Del homenaje a José Antonio en Palencia. Las Industrias "Ebro", Azuara de Castilla, que dirige el ilustre hombre de negocios don Benito Ewin, depositó ayer en el mauseo popular de José Antonio, otra gran y magnífica corona de flores y laurel, con expresiva dedicación. La ofrenda sentida y sincera, hecha por los mismos Jefes de las mencionadas industrias.

Caja de Reclutamiento número 43

PALENCIA. Junta de Clasificación y Revisión RECLUTAMIENTO Y REEMBOLSOS DEL EJERCITO. S. E. el Generalísimo se ha servido disponer que los beneficios consignados en los artículos 358, 359 y 363 del vigente Reglamento para el reclutamiento, referentes a individuos pertenecientes a las Comgregaciones Religiosas que figuran en el anexo 1.º del citado texto, deberán tener aplicación con estricta sujeción a lo dispuesto en dicho Reglamento, y en tal concepto...

Para cumplimentar debidamente la Orden del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional de 16 de los corrientes ("Boletín Oficial" del 19), niños de las escuelas referente a la vida y obra de José Antonio Primo de Rivera, los señores maestros nacionales y particulares se servirán dar cuenta a esta Inspección de la forma en que dicha sección se ha realizado.

En la mañana de hoy, a la entrada al trabajo en los talleres y fábricas, y durante el día en las Escuelas y Colegios de la capital, se han leído y explicado las lecciones sobre José Antonio Primo de Rivera con aclamaciones entusiastas al Precursor y a S. E. el Generalísimo Franco, a España y al Ejército. En los centros de Segunda Enseñanza también se dedicaron los mismos recuerdos laudatorios al glorioso fundador de Falange Española.

Banco Español de Crédito. SERVICIOS CENTRALES: BURGOS. 400 SUCURSALES Y DEPENDENCIAS EN LA PENINSULA Y MARRUECOS. Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior. Atiende con preferente interés las operaciones relativas al «Servicio Nacional del Trigo». Sucursal de Palencia, calle de Don Sancho (Palacio Tordesillas).

SERVICIO INFORMATIVO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA y de las Jons. ORDEN DE LA JEFATURA PROVINCIAL SECCION FEMENINA. Todas las afiliadas a Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que estén dentro de las condiciones exigidas en el Reglamento del Cuerpo de Enfermeras, tienen obligación de solicitar su ingreso en dicho Cuerpo, o sea, las que siendo afiliadas tengan el Título del Estado de la Cruz Roja. Las que sin reunir las condiciones exigidas actúan en algún servicio como enfermeras quedarán sujetas a la disciplina del Cuerpo y autoridad de la Regidora de Enfermeras Amalia López Coterilla. Camaradas, tenéis que tener en cuenta que el primer deber de toda falangista es asistir las consecuencias de la guerra y ninguna ocupación es más noble que esta de asistir a los heridos. Continuamente nos

Todo el interés internacional radica en el viaje de Chamberlain y Halifax a París

La interesante sesión de ayer en la Cámara de los Comunes La prudente reserva de Chamberlain desconcierta a las oposiciones

¿Lleva el Primer Ministro inglés a Francia la intención de persuadir a Daladier para que reconozca la beligerancia al Generalísimo Franco?

Londres.—La Cámara de los Comunes registró ayer una interesante sesión parlamentaria.
Los diputados de la oposición presentaron una lluvia de preguntas al Primer Ministro sobre su viaje a París.
Chamberlain, con gran parsimonia atendió a los velados ataques que se le dirigían por la oposición, guardando una prudente reserva que en ningún momento pudo ser vencida.
Mr. Jenkins, que fue uno de los más insistentes en el ataque, pidió al Primer Ministro una contestación categórica: ¿Lleva el Primer Ministro la intención de persuadir al Gobierno francés para que sea reconocida la beligerancia al General Franco?

Chamberlain: No puedo anticipar nada sobre esta cuestión.
Mr. Jenkins: Estimamos que verdadero objeto del viaje de los ministros a Francia? ¿Qué conversaciones van a ser mantenidas?
Chamberlain: Estimamos que no es ésta una cuestión de publicidad, ni que pueda correr el riesgo de una controversia antes de celebrarse las conversaciones.
Seguidamente es Atlee el que habla. El jefe de la oposición laborista, en su acurado estilo se dirige a Chamberlain, invocando principios democráticos del gobierno: ¿Es que el Primer Ministro no quiere dar a esta Cámara una idea general de lo que va a tratarse en París, siquiera los puntos importantes en sus líneas esenciales?
Chamberlain: No creo que satisfacer esa curiosidad sea de interés público. (Los diputados de la mayoría aplauden y vitorean a Chamberlain, cuya serena actitud le hace dueño de la situación. Los laboristas y algunos liberales, protestan).

Otro diputado laborista, interrumpe: ¿La actitud del Primer Ministro es discreción o es que se niega a responder a la Cámara?
Chamberlain no contesta a esta pregunta agresiva.
Atlee vuelve a la carga. Intenta presionar al Jefe del Gobierno con una torpe dialéctica. "Es preciso que sepamos nosotros, los representantes del pueblo, el tema general de esas conversaciones".
Chamberlain sale entonces de su reserva, para decir en breves frases, que el viaje a París representa la devolución de la visita hecha a Londres por Daladier y Bonnet, y que sin duda se discutirán problemas políticos generales que interesan a los dos gobiernos.

Un diputado.—Mr. Jenkins—laborista, hace una pregunta relacionada con la No Intervención.
Mr. Butler, en nombre del Gobierno, responde que Mr. Halifax está estudiando actualmente el informe traído por Mr. Hemming después de su viaje a Burgos, y que no puede anticipar juicio alguno ni ofrecer ningún vaticinio de la actitud próxima del gobierno inglés.

Otro miembro de la oposición liberal interroga al Gobierno sobre el carácter del viaje del Rey Carol a Londres.
Chamberlain: Esto es asunto confidencial que no he de discutir ahora. Puedo afirmar que las conversaciones han tenido un tono franco y amistoso y que abordamos cuestiones que interesan a Rumania y a Inglaterra.

A otra intervención responde Butler declarando que el Gobierno inglés está en condiciones de asegurar que el Ejército alemán está en pie de paz.
Como algunos oradores laboristas interrumpen irónicamente, el señor Butler afirma que el Gobierno británico está perfectamente informado sobre estas cuestiones.

A otra pregunta sobre la actitud declarada por los Dominios y las Colonias en caso de que Gran Bretaña fuese agredida, Mr. Butler responde que ni los Dominios ni las Colonias han garantizado en tal contingencia su apoyo a la Gran Bretaña.
La parte final de la discusión está dedicada a la cuestión de los judíos.

El representante del Gobierno informa a la Cámara que respondiendo a las preguntas del Gobierno, el gobernador de Tanganika ha contestado que admitirá en aquellas tierras un grupo de hebreos, pero que éste no podrá ser muy numeroso, por las dificultades de instalación. El gobernador de la Rodésia y Guayana, informaron en el mismo sentido, es decir que sólo se podrán admitir hebreos en pequeñas cantidades.

El Gobierno está convencido que Palestina no puede dar la solución al problema judío y por ello se busca, de acuerdo con otros gobiernos, la instalación de los judíos en diversas regiones.—Faro.

Londres.—En los círculos diplomáticos y religiosos, circula la noticia de que el Papa va a ser representado de un modo permanente en Inglaterra—por vez primera después de la Reforma—mediante un Delegado Apostólico.—Faro.

CARBON Para calefacciones. Para cocinas. Para estufas. Para braseros. Para fraguas.
Las mejores calidades y los precios más baratos los encontrará siempre en esta Casa. Al acudir a este almacén puede hacerse con la seguridad plena de hallar existencias en cualquier momento.
ALMACENES RIVERO
Avenida de Manuel Rivera, 15. Teléfono, 445



TANYOL
CREMA DENTAL CIENTIFICA
DENTIFRICOS
TANYOL
DENTIFRICOS
TANYOL

135.000 judíos abandonarán la ciudad de Viena

Solo Canadá y Australia son susceptibles de recoger a cierto número de refugiados

Berlin.—El "National Zeitung Esson", declara que la emigración judía será oficialmente reglamentada, anunciando la constitución de un "despacho central para la emigración judía" (C. E. F. D. A.), instalado en el Palacio de Luis Rotchild, en Viena. La C. E. F. D. A. se ocupará de la emigración metódica de los judíos alemanes, de los que 12.000 podrán trasladarse legalmente al extranjero en un plazo de meses. Seiscientas peticiones de emigración podrán ser examinadas cotidianamente. Para la ciudad de Viena únicamente las demandas de emigración se elevan hasta ahora a 135.000, aunque en su mayor parte se remontan a época más antigua. La C. E. F. D. A. trabajará en estrecha colaboración con las autoridades competentes alemanas y con las organizaciones israelitas.—Faro.

El eje político Roma-Berlín es el instrumento político y diplomático que garantiza el orden de Europa

Milán.—El periódico "Popolo d'Italia", publica una entrevista concedida a su corresponsal por el General Changchinghui, presidente del Consejo del Manchukuo. Este dice que en caso de una guerra de Italia, Alemania y el Japon contra la Unión Soviética o contra una combinación cualquiera internacional de fondos comunistas, el Manchukuo pondría inmediatamente a la disposición de los Estados amigos del frente anti-comunista, todas las fuerzas militares y todos los recursos económicos. El eje Roma-Berlín es el instrumento político y diplomático que garantiza el orden de Europa, mientras que el eje Tokio-Hanking es el instrumento político militar que garantiza el orden en Asia.—Faro.

VIDA COMERCIAL

LOS PRECIOS DE LAS LAMPARAS

A partir de esta fecha, para los fabricantes y quince días después para el público, las lámparas eléctricas serán facturadas con arreglo a la tarifa siguiente:
Precios: para el público, de 10 y 15 vatios, 1,60 pesetas; de 25, 1,75; de 40, 2; de 45, 2,75; de 75, 4,25; de 100, 5,70; de 150, 9.
De 200 vatios, 12 pesetas; de 300, 18; de 500, 25; de 750, 30; de 1.000, 40; de 1.500, 50.
Se establece el 15 por 100 de descuento para el minorista.

ABASTECIMIENTO DE ALCOHOL

Se dispone con carácter provisional de la forma de regular y normalizar el abastecimiento del alcohol. Para ello se dispone lo siguiente:
1.º Podrán solicitar suministros del alcohol los industriales (para su propio consumo) y los detallistas (para el consumo del público en general), que lo destinen a alguno de los siguientes usos:
A.—Vinos, aguardientes o licorosos para exportación.
B.—Encabecamiento de vinos.
C.—Fabricación de aguardientes, compuestos y licorosos, para consumo interior.
D.—Fábricas de destilación de alcohol vinico.
E.—Fábricas de productos industriales.
F.—Perfumistería.
G.—Detallistas para consumo en general.

2.º Las peticiones de alcohol deberán cursarse en la siguiente forma:
a) Cada peticionario dirigirá al Gobernador Civil de la provincia, instancias en la que figurará la cantidad y clase de alcohol que solicite hasta fin de año y el uso a que lo destina.
b) En el caso de necesitar diversas clases de alcohol o precisarlo para diversos usos, presentará una instancia para cada clase del mismo y para cada destino industrial que pretenda darle.
c) Antes de ser entregada en el Gobierno Civil, se presentarán las instancias al Inspector Especial de Aduanas para su informe, el cual lo realizará de acuerdo con las instrucciones directas que habrá recibido por conducto del Gobierno Civil y emanadas de esta presidencia de la Comisión Interministerial del Alcohol.
d) Cumplido el precedente trámite previo, el interesado someterá su instancia a la aprobación del Gobierno Civil de su provincia.
e) Aprobadas las instancias, los peticionarios las retirarán de dicho Centro Oficial, entregándolas a su habitual suministrador (fabricante o almacenista), como justificación del pedido.

VIDA SINDICAL

EN LAS FABRICAS Y TALLERES

El personal designado por el ilustrísimo señor Delegado provincial Sindical, don Juan Campoy, ha dado lectura en la mañana de hoy, en todas las fábricas y talleres de la capital, de la Lección de José Antonio a los obreros.

EL SUBSIDIO FAMILIAR

Hablando con el señor Campoy, nos dijo que había que llamar nuevamente la atención de los señores patronos respecto al cumplimiento de lo legislado sobre la implantación del Subsidio Familiar, ya que lo que sucede indica un abandono de los deberes sociales inculcables, pues de los 1.096 de Industrias y Comercio que hay en la capital, solamente 89 habían remitido el padrón cumplimentado.
Como ello supone dejación de deberes y no está dispuesto a tolerarlo, el mismo día 30 comenzará a imponer multas de 50 a 1.000 pesetas a los infractores de lo ordenado en bien de la familia, del obrero y del propio patrono. Estima que no vendrá que hacer más advertencias.

VIDA RELIGIOSA

LA FIESTA DE SANTA CECILIA

Esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, se celebró la gran fiesta anual de Santa Cecilia, organizada por todos los señores profesores, músicos y amantes del divino arte.
Ofició solemnemente el Clero parroquial y una gran orquesta, en la que intervinieron los más valiosos elementos, con la Capilla de la S. I. Catedral que interpretó sublimes armonías que recordaban la santidad y belleza espiritual de su excelsa Patrona.
El templo se vió concurridísimo.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el primer aniversario de don Francisco Rodríguez de la Riva Valdaliso, culto letrado muy querido y estimado en esta ciudad, donde gozaba de generales respetos.
En tan triste fecha reiteramos a sus hermanas doña Práxedes y doña Angela, hermano político don Manuel Junco, querido amigo nuestro, y demás distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

La familia es el primero de los valores humanos sobre los que la sociedad se asienta. Sólo este título justifica la implantación del "Subsidio Familiar".

CLINICA MEDICA E. ROBLES
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y GENITO-URINARIAS
ELECTRICIDAD MEDICA, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETA, CORRIENTES, ETC.
Análisis Clínico (sangre, orina, pus, etc.)
Consulta provisional: de 11 a 1 y de 4 a 6 en Avenida José Antonio Primo de Rivera, 47, 1.º (Frente al Parque Infantil del Salón). Otra entrada: Candel, 4.—PALENCIA

MAÑANA SON ESPERADOS EN PARIS LOS MINISTROS INGLESES

Paris.—Mañana, en el avión internacional "Flecha de Oro", llegará a esta capital el presidente del Gobierno inglés Lord Chamberlain y el ministro de Asuntos Exteriores, Lord Halifax, acompañados de sus respectivas esposas y de sus secretarios oficiales y particulares.
Los ilustres viajeros, en cuyo honor se ha preparado un extenso programa de actos y agasajos; estarán en París hasta las diez y media de la mañana del viernes próximo en que regresarán a Londres por vía aérea.

Paris.—Si bien no ha tenido confirmación la noticia procedente de Londres, según la cual las cuestiones de la Defensa constituirán el tema principal de las conversaciones franco-británicas que tendrán lugar en París esta semana, es evidente que se ha modificado el programa previamente trazado sobre las conversaciones.
En tanto que no se excluya la posibilidad de llegar a una declaración francoalemana contra la guerra, es indudable que la política de apaciguamiento general ha sufrido un momentáneo retroceso.
Además la postura decidida de Francia respecto a las Colonias, es un punto importante de la cuestión.
Indudablemente estos factores obligan a los ministros ingleses y franceses a revisar los resultados de las conversaciones de los Estados Mayores de dichos países.—Faro.

Según «Excelsior» han surgido dificultades para llegar a un entendimiento entre Alemania, Inglaterra y Francia

Londres.—El corresponsal de "Excelsior" en esta capital, ofrece una versión que se considera bastante exacta, del viaje de Chamberlain y Halifax a París, manifestando que en su origen, dicho viaje tenía como objeto la consolidación de la paz internacional con las bases de los acuerdos de Munich.

También estaba prevista la forma de asegurar una entente entre Gran Bretaña y Francia con Alemania, incluyendo la cuestión colonial. Pero actualmente la situación ha variado. La cuestión colonial, después de la campaña realizada en Francia, no puede ser tratada como un orden del día. En cambio se tratará abiertamente la cuestión de la defensa militar. Los ministros franceses e ingleses atestiguarán que Alemania fabrica al mes más aviones que Gran Bretaña y Francia unidas. También será tratada la cuestión española. Finalmente tratarán con Daladier, Bonnet y Reynaud, de los problemas económicos y financieros.—Faro.

Otra vez Alvarez del Vayo se dirige a París en limosna de auxilio

LAS ANDANZAS DE VAYO
Perpignan.—De rigoroso "incógnito" pasó con dirección a París el directorio bolchevique de Barcelona, Alvarez del Vayo.
El "ministro" rojo se entrevistó en París con el señor Bonnet, sabiéndose que le expuso la angustiosa situación que atraviesa la zona roja, especialmente en Barcelona, después de la enorme derrota sufrida por las hordas marxistas en la batalla del Ebro.

Parece ser que del Vayo se propone realizar varias visitas, todas ellas encaminadas a conseguir auxilios para los antifascistas españoles, realizando a la vez trabajos de campo para obstaculizar la concesión de la beligerancia a la España Nacional.

Notas de Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS
MATRICULA DE INDUSTRIAL
Por el presente anuncio, se hace saber, que la matrícula de Industrial de esta capital, formada para el próximo ejercicio de 1939, está en manifestación en esta oficina durante diez días, contados desde la publicación de este anuncio, para que los interesados puedan enterarse de su clasificación y cuotas y hacer dentro del mismo plazo las reclamaciones que estimen oportunas.
Palencia 22 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Administrador de Rentas Públicas, ENRIQUE BULL.

DISPOSICIONES OFICIALES

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado" publica ayer, entre otras, las siguientes disposiciones:
Orden de Hacienda señalando en 1937 el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel durante la tercera decena del mes de noviembre.
Orden de Defensa Nacional disponiendo que los tenientes de la escala de complemento de las diferentes armas y Cuerpos combatientes, no acciendan al empleo de capitán sin previa declaración de aptitud, como resultado de la asistencia a un curso en una Escuela Militar, aunque lleven un año de frente y reúnan las demás condiciones, quedando modificada en este sentido la legislación vigente.

Por la Dirección de Movilización, Instrucción y Recuperación se organizarán dichos cursos a los que asistirán escalonadamente los tenientes de complemento haciéndolo primeramente los que lleven más tiempo en posesión del empleo.
Orden ampliando la de 8 de junio última, en la que se concedió la Cruz Laureada de San Fernando, colectiva, a las fuerzas que guardan la Ciudad Universitaria, en el sentido de que se concede también a la Plana Mayor del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, núm. 1.

Orden circular del Servicio Nacional de Sanidad, disponiendo que hasta que se disponga lo contrario, quede en suspenso el registro de toda especialidad farmacéutica y apertura de laboratorios para su preparación.—Faro.

PATENTE DE VEHICULOS
Por el presente anuncio, se hace en conocimiento de todos los poseedores de vehículos sujetos al impuesto de Patente Nacional, la circulación de automóviles, que habiéndose terminado la formación de los padrones de las clases A, B, C y D, en los que constan los individuos sujetos a dicha imposición, se ha acordado la exposición al público de los mencionados padrones por espacio de 15 días, dentro de los cuales podrán examinarlos los interesados en el Negociado correspondiente y presentar las reclamaciones a que hubiere lugar.
Palencia 22 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.
El Administrador de Rentas Públicas, Enrique Bull.

DERECHOS DE ARANCEL
Por el Ministerio danse las órdenes oportunas respecto a los tres cargos que deben cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante esta última decena del mes corriente.
Importa el recargo en plata billetes 189 enteros con 77 centésimos por ciento.

Asistencia a Frentes y Hospitales

LOS PAQUETES POSTALES PARA COMBATIENTES
Para dar facilidades a la censura del paquete postal para combatientes y evitar el retraso de llegada de los mismos, se ruega al público se atenga a las disposiciones siguientes:
Se coserán dos cartones, uno por cada lado del paquete, ateniéndose al modelo siguiente:

Remite:	Sello de Correos
A D. Eladio Pérez López de Astudillo.	
A D. Eladio Pérez López Batallón 3.º San Marcial, Cia. 4.ª División 5.ª	

ESTAFETA 5.ª

ULTIMA HORA

En la zona roja han comenzado las depuraciones contra los jefes que intervinieron en las operaciones del Ebro

Perpignan.—Noticias recibidas de Barcelona, dan cuenta de haber comenzado las depuraciones, severísimas, contra los jefes militares que tuvieron mando de divisiones y brigadas durante el desarrollo de la batalla del Ebro, de resultados tan desastrosos para las fuerzas marxistas.

Ha sido detenido el coronel que mandaba la 29 división, que será sometido a proceso sumarísimo.
Valentín González (a) "El Campeñino", a cuyo mando estaba la tristemente célebre división 42, ha sido destituido por Negrín en calidad de "ministro" de Defensa y esta decisión está siendo muy comentada, ya que la 42 división ha sido la que más se ha distinguido por su participación constante en los más importantes hechos de armas, si bien cuenta sus derrotas por el número de intervenciones.

REUNION
Barcelona.—Bajo la presidencia de González Peña, se ha reunido la Comisión ejecutiva del partido socialista, acordando dirigirse a todas las asociaciones y agrupaciones antifascistas internacionales, en orden a que hagan cuanto esté de su parte para que no sea concedida la beligerancia al Generalísimo Franco, pues ello—asi lo han manifestado—sería tanto como asegurar la más completa derrota para los marxistas españoles.

ESCISION MARXISTA
Perpignan.—Se sabe que en la última reunión celebrada en Barcelona por las Juventudes Libertarias, surgieron acaloradas discusiones al tratar los reunidos de la situación interior, pronunciando algunos dirigentes frases altamente injuriosas y agresivas para Negrín.

Los reunidos acordaron comunicar al "gobierno negresco" su disconformidad con los procedimientos y organizaciones seguidas hasta ahora en el "ejército" popular, ya que solamente derrotas y desastres se han conseguido.
SE FUERON LOS INUTILES
Bruselas.—Se ha podido comprobar que la casi totalidad de los individuos de nacionalidad belga que han sido repatriados de España, retirados de las filas rojas, son mutilados, heridos y enfermos, habiendo hecho en su mayoría manifestaciones de satisfacción por haberse librado de aquél infierno en el que solo calamidades y hambre pasaban, además de servir de despreciable "carne de cañón".

CONDENADOS A MUERTE
Moscu.—El Tribunal Militar de Siberia ha condenado a muerte a tres miembros de una organización contrarrevolucionaria que asistieron a Borodin, el mejor conductor de la estación de máquinas agrícolas de Iimorka, que había denunciado sus actividades. Uno de los acusados ha confesado que en la guerra próxima entre la Unión Soviética y el Japon, se preparaba a ayudar a las dos últimas potencias contra la Unión Soviética.—Faro.